Señor Francisco Javier Antonio Ardón Quezada Viceministro del Deporte y la Recreación Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales numero 151-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 32-2015 correspondiente al periodo comprendido del 05 al 31 de enero de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A numero 22.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Apoyar en la Delegación de Asuntos Jurídicos en la Dirección General del Deporte y la Recreación
- 2. Elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación
- Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 4. Prestar asesoría en el desarrollo de políticas que tiendan a mejorar los procesos utilizados en el elaboración de resoluciones ministeriales y administrativas
- 5. Asistir en la elaboración de proyectos de resoluciones Ministeriales

  Administrativas

Delegado de Asiyos turingo insedor Granai del Desorie y Processación coministento del Desorie y la Secesación 6. Apoyo en la elaboración de Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Deporte y la Recreación

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- 1. Estudio y revisión de diferentes documentos que ingresan en la Delegación de Asuntos Jurídicos
- 2. Se brindó asesoría interna y externamente en la Delegación
- 3. Se rindieron Dictámenes e informes solicitados
- 4. Se revisaron los contratos de personal en los renglones 021 y 029 enviados a esta delegación por el departamento de Recursos Humanos, alguno de los cuales estuvieron a mi cargo.

5. Análisis y revisión de publicaciones legales relacionadas con el deporte y la recreación.

Raúl Alfredo Sagastume Cabrera

Vo,Bo.

Delegado de Asuntos Jurídicos drección Coneral del Devoció y la Recentación Deservistario del Persona y la Recentación Deservistario del Persona y la Recentación